



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2012

X Legislatura

Núm. 7

FOMENTO

Sesión núm. 1 (Extraordinaria)

celebrada el martes 17 de enero de 2012

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000016.) 2

Se abre la sesión a las cinco y treinta minutos de la tarde.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Señorías, se abre la sesión.

Vamos a proceder a la constitución de la Comisión de Fomento. La letrada va a dar lectura a los nombres de los diputados y diputadas que forman parte de la Comisión, de acuerdo con la designación que han hecho los grupos parlamentarios correspondientes. Si alguno de los miembros de la Comisión ha sido sustituido, les ruego que el sustituto lo advierta y diga su nombre completo para que pueda votar en ausencia de la persona sustituida. Vamos a iniciar la lectura de los nombres de los componentes de la Comisión.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Señorías, hay quórum suficiente. Por tanto, formalmente queda constituida la Comisión de Fomento. Ahora vamos a elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión y lo vamos a hacer a través de votación por papeleta. Me recuerda el letrado que se escribirá en la papeleta un solo nombre y, de acuerdo con lo que dispone nuestro Reglamento, será elegido en primera vuelta el candidato que tenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el supuesto de que no obtuviera mayoría absoluta, habrá una segunda votación y el candidato que salga elegido será el que obtenga mayor número de votos. Por tanto, la letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que ustedes puedan votar mediante papeleta.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

¿Alguien se ha quedado sin votar? **(Denegaciones.)**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): El resultado de la votación es el siguiente: don Celso Delgado Arce, 41 votos; votos en blanco, tres. En consecuencia, queda proclamado presidente de la Comisión de Fomento don Celso Delgado Arce. Enhorabuena. **(Aplausos.)**

Vamos a proceder ahora a elegir a los dos vicepresidentes, para lo que deben consignar un solo nombre en la papeleta de voto. Resultarán proclamados los dos diputados que hayan obtenido mayor número de votos.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Señorías, el resultado de la votación ha sido: doña Rosa Aguilar Rivero, 23 votos; doña Ángeles Esteller Ruedas, 17 votos; en blanco, tres votos. En consecuencia, quedan proclamadas doña Rosa Aguilar como vicepresidenta primera y doña Ángeles Esteller como vicepresidenta segunda de la Mesa de la Comisión. Enhorabuena. **(Aplausos.)**

Vamos a proceder a continuación a la elección de los secretarios de la Comisión de la misma manera que lo hemos hecho anteriormente con los vicepresidentes. Se consignará un solo nombre en la papeleta de votación.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): El resultado de la votación ha sido el siguiente: don Manuel Mora Bernat, 25 votos; don Joan Ruiz i Carbonell, 13 votos; en blanco, cinco votos. Por lo tanto, don Manuel Mora será el primer secretario de la Mesa y don Joan Ruiz i Carbonell el segundo. Felicidades también a los secretarios. **(Aplausos.)**

Señorías, hemos constituido la Comisión. Quiero felicitar a las diputadas y diputados y ruego a los nuevos presidente, vicepresidentes y secretarios que ocupen sus puestos en la Mesa. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.)**

El señor **PRESIDENTE** (Delgado Arce): Señorías, en nombre de las diputadas y diputados que integran esta Mesa y en el mío propio les agradezco su confianza. Comprometemos nuestra dedicación a esta importante responsabilidad. Sin duda, en el Congreso de los Diputados la Comisión de Fomento es una de las de mayor relevancia por la importancia de las áreas que comprende. Vamos a controlar e impulsar la actividad del Ministerio de Fomento y vamos a participar en una actividad legislativa que abarca áreas muy importantes de la actividad económica de nuestro país. Hablaremos de carretera y de ferrocarriles, de sus infraestructuras y de sus servicios, de los puertos y de los aeropuertos. Nos ocuparemos del transporte en su vertiente terrestre, marítima y aérea, y formará parte también de nuestras ocupaciones todo lo relacionado con la vivienda y el suelo, así como también lo relacionado con el servicio postal. Seguro que debatiremos ampliamente sobre presupuesto y sobre programación. Y todo esto lo vamos a hacer en un muy difícil momento económico, en el que un mandato constitucional nos obliga a la estabilidad presupuestaria y la lucha denodada contra el déficit público. Somos conscientes de la importancia de las infraestructuras como motor económico de la recuperación, del crecimiento y del empleo. Por ello, quisiera transmitir ya desde este momento nuestra

cercanía a las empresas, a los problemas y anhelos de las miles de empresas del sector —a las grandes, a las pequeñas a las medianas— a las que deseamos apoyar. Hago un llamamiento para que esta Comisión parlamentaria sea un lugar permanente de diálogo en el que podamos defender sin acritud nuestras legítimas posiciones y, si es posible, alcancemos consensos tan necesarios en estos difíciles momentos. Quiero agradecer a la letrada y a los funcionarios al servicio de esta Comisión, también a las taquígrafas y a los ujieres, la dedicación que estoy seguro nos van a dispensar. Y también, claro que sí, saludar a los medios de comunicación que nos van a acompañar en esta legislatura y que trasladarán lo que aquí ocurra al conjunto de la sociedad española.

Señorías, termino. No quiero finalizar sin recordar que, en este mismo momento, a más de 600 kilómetros de distancia, en Perbes, un pueblo de la costa coruñesa, está siendo enterrado don Manuel Fraga Iribarne, un hombre que pasó muchas horas de su vida en esta casa, en el Congreso de los Diputados, donde ejerció como diputado y también como ponente constitucional, y que desde la Presidencia de la Xunta de Galicia durante dieciséis años mostró un especial interés por las infraestructuras de su tierra, que también es la mía. Permítanme, por lo tanto, un recuerdo cariñoso a su figura y que transmita mi más sentido pésame a su familia. Muchas gracias. **(Aplausos.)**

Se levanta la sesión.

Eran las seis y diez minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

